

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 20/2016 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 20/2016 Ordinaria.

En Mejillones Lunes 06 de Junio 2016, siendo las 16:21 horas, se llevó a efecto la sesión N° 20/2016 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.
Señora Fanny García Navarrete.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo.
Sra. M^a Soledad Santander, Administradora Municipal.

Invitados I.M.M: Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Aprobar solicitud de Patente de Alcoholes, Restaurante Diurno-Nocturno.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Aprobar solicitud de Patente de Alcoholes, Restaurante Diurno-Nocturno.

Procede a leer Sr. **Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**, carta dirigida al Sr. Alcalde Marcelino Carvajal y Honorable Concejo Municipal, piden permiso para funcionar con Restaurante en el centro Turístico Hornitos ubicado en el Balneario alto Hornitos, solicitan autorización para expendio de bebidas alcohólicas, restaurante diurno-nocturno, dicha patente se encuentra vigente y adjuntan toda la documentación detallada con excepción del informe de la Junta de Vecinos debido a la ubicación geográfica del recinto, saluda atte. Gerente de Caja Compensación Los Andes. Adjunta solicitud de patente, informe del Director de Obras sobre patente comercial, donde se permite en esa zona el uso de restaurante, adjunta informe de visita, informe técnico, recepción definitiva de obras, entre otros.

Concejal Luz, si está mandando la carta al Director de Obras y adjunta los documentos es porque está todo en reglas.

Se indica a Señores Concejales procedan a votar, **se procede a preguntar:**

Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Fanny	APRUEBA
Concejal Luz	APRUEBA

**Concejo Municipal APRUEBA solicitud de Patente de Alcoholes, Restaurante Diurno-
Nocturno en Balneario alto Hornitos.**

SEGUNDO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.
- 1) **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** procede a leer correo dirigido al Cuerpo de Concejales de parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades, se realizará durante los meses de junio y julio, un encuentro en cada región del país, tendientes a informar y capacitar a los estamentos del mundo municipal y público sobre la nueva ley de plantas municipales. Se invitan a participar de los “Encuentros regionales sobre los desafíos que implica la nueva ley de Plantas Municipales, Modificaciones e Incrementos”, que se realizarán en las ciudades de: Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Aysén y Punta Arenas, en fechas y lugares específicos que se detallan en la página que anexan. La capacitación está enfocada a Alcaldes, Concejales, Funcionarios Municipales y públicos y tiene por objeto dar a conocer la recientemente promulgada y publicada Ley que Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios Municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Los cupos son limitados y tendrán prioridad las autoridades locales y funcionarios municipales de las respectivas regiones. La actividad no tiene costos de inscripción y pueden participar los municipios socios y al día en sus cuotas con la AChM. Atte. Sadi Melo Moya, Pdte. AChM.

Para Antofagasta está planificado el 08 de julio en la Municipalidad de Antofagasta en el Salón Auditorio.

Sr., Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; cree muy importante que vayan, porque todo el mundo lee la ley pero saben hasta ciertos aspectos.

Concejal Biaggini, eso es para los precandidatos, porque ¿qué pasa si la ley sale el otro año y no son electos Concejal?, a éllo llamaron por teléfono y le preguntaron si iba a la reelección. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** ¿dices que no vayan los Concejales que no van a la reelección?, pasa que hasta el último minuto son Concejales, insiste que es importante que asistan.

TERCER PUNTO

- Varios.

Concejal Fanny, no tiene.

Concejal Biaggini, no tiene.

Concejal Aillapán, 1.- No sabe cómo se puede abordar o comunicar a todos los locales establecidos para que no boten comida y desperdicios sueltos a los contenedores de basura. Tiene una queja de una Señora con justa razón, porque el contener está lleno de aceite pegado y el mosquerío es insoportable para esa familia, algo hay que hacer.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ha hablado un montón de veces por la radio y el canal y desgraciadamente no hacen caso, el problema es que la gente bota la basura a granel, la situación cambiará pronto porque tendremos contenedores soterrados, habrá que seguir haciendo llamados o si alguien sabe quiénes son para denunciarlos para que la inspección los sancione con multa, y que los vecinos denuncien, no importa si es anónimo. Otra cosa es que hoy fue al Jardín por una ceremonia con E-CL y hace meses que en la puerta del colegio, donde salen todos los peques hay un vehículo estacionado y abandonado, qué pasaría si ocurriera cualquier emergencia, cómo abrirían la puerta si les obstruye el paso ese auto, por lo que se instalará un letrero que diga que se prohíbe estacionar vehículos de tal hora a tal hora, es un auto rojo y si la persona no lo saca, lo sacará el Municipio.

2.- ¿Las cámara de vigilancia están funcionando?

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; están funcionando a medio andar, porque estamos pronto a licitar la mantención. **Concejal Aillapán,** lo pregunta por el tema de los rayones de los vehículos y cosas similares. **Pdte. del Concejo,** se reestructurará completo el sistema de vigilancia, ya hay 4 empresas interesadas y hay que ver cuál es la que realmente reúne las condiciones.

Concejal Biaggini, ¿quién fue el que puso la parada del bus escolar al lado derecho en el Estadio?, piensa que debería estar en el otro lado. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** porque el letrero dice: no estacionar por zona de seguridad de escuela, dicen que no puede estar frente al colegio. **Concejal,** con tanto niño podrían haberlo hecho en el portón, para que bajen en la vereda y continúen al colegio, porque si para el bus al lado del Estadio los niños tienen que cruzar y es peligroso. **Pdte. del Concejo,** mejor podría ser a la vuelta yendo para la escuela de párvulos, se verá la situación.

Concejal Valdovino, 1.- ¿Habrá un pre censo en Mejillones?

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ya están trabajando en eso. **Concejal Valdovino,** y los resultados ¿cuándo estarán? **Pdte. del Concejo,** eso no lo sabe, sí sabe que el pre censo dura 3 meses. **Concejal,** ¿quién está a cargo? **Pdte. del Concejo,** Wifredo, ¿por qué pregunta? **Concejal,** porque llegó al Hospital una notificación informando que serían parte de la comisión del pre censo, pero nunca se citó a reunión. **Pdte. del Concejo,** va a preguntar bien qué pasa con eso.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal, vino una persona representante del INE, nos reunimos todos y la Señora pidió que la gente que estaba reunida tomara el Comité, entonces se hizo un Decreto Alcaldicio y el Hospital aparece como parte del comité del pre censo, ahora si se van a reunir o no, no lo sabemos. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** que se pregunte bien.

Tiene una información que dar, el próximo miércoles 15 de junio el Ministro de Energía le pidió que viajara con una delegación a Santiago, porque ese día se lanza la ley del tema energético, en el Patio de la Moneda hablará a Presidenta y él como Pdte. de la Asociación, porque acá nace el tema de la exigencia de la compensación por el asunto de la producción de la energía, estaba pensando en invitar a algunos Concejales, si desean ir para que se anoten, el asunto también lo planteó en el mesa de la Directiva de la Asociación del Norte y la Asociación Regional, algunos piensan ir con pancartas, por lo que sería bueno que avisaran con tiempo para viajar un día antes porque hay que estar a las 10:00 de la mañana, y después tarde o al otro día en la mañana está pidiendo una reunión con la Presidenta para ver si lo escucha, porque es él el vocero del movimiento, ya que no tuvo la oportunidad la otra vez de explicarle de qué se trata el asunto, hace muchos años por un Decreto Supremo se dio la posibilidad de lograr un 50% para el Fondo de Desarrollo Social Regional y 50% para los Municipio en patentes mineras, incluso ahora se está pensando que sea el 100% para los

Municipios, pero además ahora se está viendo el tema de la rebaja energética y que la acogió el Ministro, sobre la rebaja del 10% a nivel nacional más un 19,5% para nosotros por generar más energía que ninguno en la región y además el cambio de iluminarias LED en toda la ciudad y una cantidad interesante (1.500) de ampolletas de bajo consumo que son las que se están destinando a la población, así es que ya saben cuál es el tenor del viaje, para que avisen quienes van y sería mucho mejor si podemos viajar todos.

Concejal Ferreira, 1.- Solicita que se realice un Concejo Extraordinario o una reunión de trabajo con la Cámara de Comercio, porque está cansado de los comentarios que le hacen los comerciantes.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; le encantaría tener una reunión con ellos, porque jamás se han acercado excepto cuando tienen problemas, la Cámara de Comercio no está fortalecida, cree que sería súper importante y que tienen mucho que decir, ya que se les viene todo cuesta arriba, hay dos o tres empresas que se están yendo y ellos quedarán con grandes infraestructuras, es el momento oportuno para que vengan y hacer un análisis profundo. **Concejal Ferreira,** se le acercó el Vicepresidente, Don Guillermo y le dijo que había hablado con Don Juan, pero que él no tenía tiempo para nada, le comentó que quieren tratar el tema de los perros vagos, del Campamento que se está instalando (le mencionó que eso está parado porque está judicializado), también sobre Seguridad Ciudadana por los últimos robos que están sucediendo e incendios, pero que quieren hacerlo con el Alcalde y el Concejo en pleno. **Pdte. del Concejo,** que hagan una carta de solicitud para que veamos cuándo nos podemos reunir, porque eso será masivo.

2.- Solicita la presencia del Seremi del Medio Ambiente, porque ya se le mandó un oficio por intermedio de la Administradora solicitando las RCA e IA y no ha habido respuesta.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; se dirige a M^a Soledad y dice que cuando no responden se les envía carta al Intendente con copia a él o al revés, hay que insistir.

Concejal Luz, no tiene.

Concejal Fanny, solo recordar que se viene la revisión de patentes y no se ha realizado la mesa de trabajo. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** como la otra reunión es el lunes, habría que programar una mesa de trabajo pronto.

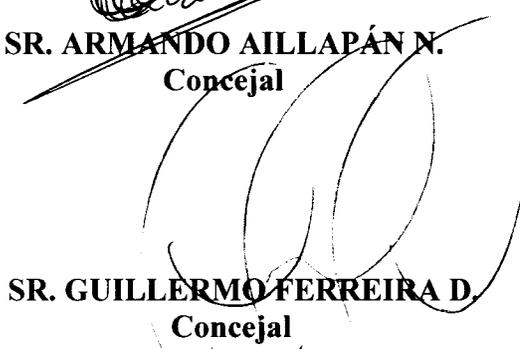
Señor, Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 17:00 hrs.

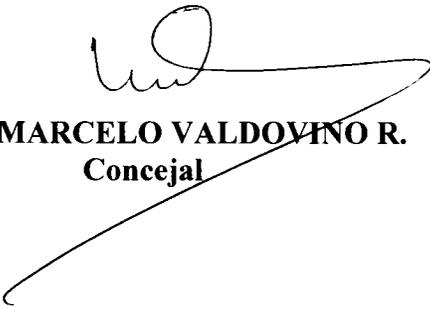
SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo


SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal


SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal


SR. SIDNEY BLAGINTO.
Concejal


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal



SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 20/2016 ORDINARIA